QUILLOTA, 02 de Junio de 2023

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A.NUM: 5.174 / VISTOS:

1. Las necesidades del servicio;
2. Correo electrónico del Jefe del Departamento de Ingeniería, Vialidad y Movilización, solicitando tramitación de póliza de manejo de valores fiscales y de conducción para **JAVIER FERNÁNDEZ VARGAS**, funcionario a Contrata, Profesional, Grado 12° E.M**;**
3. Propuestas de fianza, mediante las cuales se solicita fidelidad funcionaria manejo de valores fiscales y de conducción a **JAVIER FERNÁNDEZ VARGAS**;
4. Las facultades que me confiere la ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

D E C R E T O

PRIMERO: **AUTORÍZASE** a **JAVIER ALFREDO FERNÁNDEZ VARGAS,** Cédula de Identidad Nº18.783.883-5, funcionario a Contrata, Escalafón Profesional, Grado 12º E.M., fidelidad funcionaria para manejo de valores fiscales y conducción de vehículos municipales.

SEGUNDO: **DESCUÉNTESE** al funcionario anteriormente individualizado, el valor correspondiente a ambas pólizas contraídas, a partir de la remuneración del mes de junio de 2023.

Anótese, comuníquese y regístrese.

MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Firmado Electrónicamente por:
XIMENA VALDIVIESO ARZA
GEOGRAFA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRA DE FE

MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
ALCALDE

Firmado Digitalmente por
OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

DISTRIBUCIÓN:
1-Secretaría Municipal 2.-Direcc. Adm. Y Finanzas 3.- Control Interno 4.- Archivo Personal.
OCS/XVA/pjr.-